

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS JUIGUA S.A

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CORRESPONDIENTE AL 14 DE ABRIL DEL 2016.

En la ciudad de Pujilí, Provincia de Cotopaxi a los 14 días del mes de abril del presente año en curso, en la sede de la compañía se reúnen los accionistas de la Compañía de Transporte en Camionetas Juigua S.A. bajo la dirección del presidente Sr. Edgar Balladares, se procede a constatar el quórum.

Siendo las 19:17 se procede a verificar la asistencia de los accionistas y confirmada la asistencia del 100% de los mismos y en cumplimiento al Art. 238 de la Ley de Compañías el sr presidente declara instalada la presente Junta General, solicita al sr Secretario dar lectura al texto de la convocatoria realizada en LA GACETA.

Dando cumplimiento al Art. 292 de la Ley de Compañías a partir de la fecha de la convocatoria queda a entera disposición de los accionistas el balance general y estados financieros, la memoria del administrador y el informe del Comisario en la oficina de la compañía.

Por mayoría absoluta resuelven aprobar el orden del día a las 19:45 y el Sr. Presidente dispone proceder con la junta:

Lectura y aprobación de balances del año 2015.

El Sr. José Aguaisa, en calidad de gerente procede a la entrega formal en copias de los Balances y Estados Financieros del año 2015 a todos los accionistas y procede a dar explicación de los mismos, solicita a los socios que revisen minuciosamente y cualquier inquietud pregunten o soliciten explicación, una vez revisados los documentos que da conocer el gerente el sr presidente pone a consideración de la junta y pregunta si hay alguna inquietud.

A continuación toma la palabra el Sr. Herrera Jorge manifestando que todo lo explicado por el sr gerente está claro, felicita al Sr. Gerente por el trabajado y adelanto de la compañía por lo que modona que se apruebe el balance general, moción que es apoyada por el Sr. Manuel Castillo, por lo que la **JUNTA RESUELVE POR UNANIMIDAD APROBAR EL INFORME DE GERENCIA.**

El Sr. Luis Fabián Allauca como comisario de la compañía del período 2015 informa que se ha realizado la fiscalización al sr gerente revisando uno a uno toda la documentadón y manifiesta que no se ha detectado falencia alguna y que se actuado de manera honesta y transparente en beneficio de la compañía de esta manera la **JUNTA RESUELVE POR UNANIMIDAD APROBAR EL INFORME DE COMISARIO.**

También agradece a todos los accionistas por la disciplina y respeto que se ha venido dando, y recomienda se siga con el mismo espíritu de colaboración.

Solicita la palabra el Sr José Adolfo Iza felicitando al sr Comisario por estar siempre alerta a los intereses de nuestra Institución, mociona que se apruebe el siguiente informe moción que es apoyada por el Sr. Oswaldo Padilla por lo que la junta, resuelve por UNANIMIDAD, aprobar el informe del Comisario, **JUNTA RESUELVE: APROBAR EL BALANCE GENERAL DEL PERIODO 2015.**

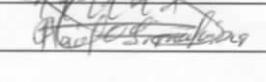
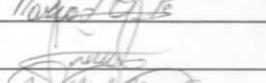
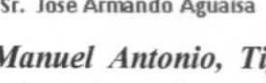
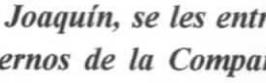
Toma la palabra la señora contadora Ing. Lorena Tapia para recalcar que en consideración que la utilidad del año 2015 fue de \$ 393,57 usd, pone a consideración de la junta la acumulación o el reparto de las mismas, El

Sr. Manuel Logro manifiesta que en vista que la compañía no presenta una utilidad considerable mociona acumular las mismas, la asamblea aprueba por unanimidad la acumuladón de la utilidad del periodo 2015

El sr gerente de la compañía siendo las 21h: 00 propone a la asamblea un receso de 30 minutos para que se redacte el acta de la presente junta.

Una vez reinstalada la junta general de accionistas a la 2h: 30 minutos se da lectura a la presente acta, el sr Samuel Sangovalín mociona que se apruebe el acta sin modificaciones, se somete a votadón alcanzando el 100 % de capital suscrito de la compañía. La asamblea resuelve aprobar el acta de la siguiente junta sin modificaciones para constancia de lo cual, firman los asistentes y firman los directivos.

CEDULA	ACCIONISTA	FIRMA
0501743496	AGUAI SA OÑA JOSE ARMANDO	
0502867252	ALLAUCA CHILQUINGA LUIS FABIAN	
0502748130	BALLADARES MUILEMA EDGAR GONZALO	
0502746688	CASTILLO CURICHO MANUEL MESIAS	
0501605224	CAYANCELA MASABANDA MANUEL ALEJANDRO	
0502927684	CHILQUINGA CAISAGUANO FRANKLINGEOVANNY	
0502548530	CHILQUINGA JACOME WILFRIDO WILLIAMS	
1707516488	CHUGCHILAN SIMALUISA JOSE JOAQUIN	
1704699113	CURICHO LUCERO SEGUNDO ALFREDO	
0502071756	GUANOLUISA YASIG NELSON ALFREDO	
1703781557	GUANOTASIG OÑA JUAN MANUEL	
0501650584	GUILCAPI JAYA JOSE AMABLE	
0501152201	HERRERA ZAPATA JORGE ROBERTO	
0501650691	IZA COPARAJOSE VIRGILO	
0502423163	IZA IZA JOSE ADOLFO	
0502473473	LOGRO TUCUMBI MANUEL FRANCISCO	
0501445811	MASABANDA MASABANDA JUAN GREGORIO	
0502261613	MILLINGALLI TIPAN MARIA AURORA	
0501824791	MILLINGALLI TUCUMBE JOSE MARIO	
0502184708	MUSUÑA PASTUÑA CARMEN AMELIA	
0500975347	PADILLA OSWALDO	
0502042690	PALLO SACATORO RICARDO	
0501613970	PILLIZA CHILQUINGA JORGE CRISTOBAL	
0501773022	RONDA SANGOVALIN JOSE	
0501491070	SACATORO USHINA MANUEL	
0501814206	SALAZAR GUANOTASIG VICTOR FABIAN	

0502680481	SANGOTASIG SACATORO JOSE EFRAIN	
0502730831	SANGOVALIN ALVEAR SAMUEL HELEODORO	
0501244719	SIMALUISA RAUL OSWALDO	
0502770316	SISALEMA VEGA JOSE CLARO	
0502060742	TIGASI SEVILLA MANUEL ANTONIO	
0501419022	TIGASI ZURITA HECTOR JOSE	
0501947238	TIGMASA VILLARROEL WILSON RIGOBERTO	
0502717960	TIPAN MASABANDA DIEGO GERMAN	
0500810502	TIPANQUIZA ESCOBAR NELSON SERBULO	
0502115314	TOAPANTACHUGCHILAN JOSE FRANCISCO	
0502559354	TOAPANTAROJAS MARIA LUCINDA	
0502500895	UGSHA LEMA GALO HERNAN	
0503137911	UGSHA VEGA ANGEL ABEL	
0501953871	YASIG CHILQUINGA SEGUNDO ADAN	



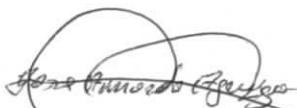
PRESIDENTE
Sr. Edgar Balladares



GERENTE
Sr. José Armando Aguaisa

A los socios Sisalema Vega José Claro, Tigasi Sevilla Manuel Antonio, Tigmasa Villarroel Wilson Rigoberto y Chugchilan Simaluisa José Joaquín, se les entrego la convocatoria en forma personal, pero por problemas Internos de la Compañía no firmaron.

Para efectos posteriores firman:



Sr. Aguaisa José Armando
Gerente



Sr. Balladares Edgar
Presidente